

Mecanismos de contrabando y tráfico en la Triple Frontera¹

Eric Gustavo Cardin²

La presente investigación tiene por objetivo la comprensión de las prácticas sociales de los involucrados en el contrabando, la defraudación y el tráfico en una región estratégica conocida como la Triple Frontera; considerada como la más importante de las nueve triples fronteras que posee Brasil, y que comprende en conjunto a las ciudades de Puerto Iguazú en Argentina, Foz de Iguazú en Brasil y Ciudad del Este en Paraguay.

Con relación al desarrollo regional de la Triple Frontera, estas ciudades limítrofes se vincularon alrededor del sistema de producción de los obreros; en los que empresas argentinas, representantes de capitales ingleses, explotaron recursos naturales en territorio brasileño. Los trabajadores eran contratados bajo un esquema de endeudamiento forzado, generando dependencia económica entre estas ciudades, y el desarrollo de prácticas de contrabando y defraudación fiscal.

En la segunda mitad del siglo XX, se produjo una acelerada explosión demográfica en la Triple Frontera, atribuida a la construcción del Puente de la Amistad que une Brasil con Paraguay, y el Puente Tancredo Neves que une Brasil con Argentina; pero particularmente, a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Itaipú en 1974, que provocó impactos ambientales, expropiación de tierras a familias brasileñas y graves problemas para la ciudad de Foz de Iguazú, que no tenía capacidad de atender toda la demanda poblacional que creció paulatinamente en busca de trabajo.

La creación de la zona franca en Ciudad del Este en 1960, generó un microcentro como resultado de un contrato entre el gobierno federal paraguayo con la empresa norteamericana *Foreign Markets Trading (FMT)*. Esta área de libre comercio atrajo una gran cantidad de trabajadores desempleados que negociaban los precios de las mercancías a bajo costo para venderlas en territorio brasileño. Se evidenció un primer mecanismo de contrabando relacionado con recursos naturales -a través de los ríos Paraná e Iguazú- y un mecanismo de defraudación fiscal, que consistía en transportar mercancías desde Ciudad del Este a través del Puente de la Amistad.

Estas rutas y prácticas dieron origen al circuito *sacoleiro*, entendido como el conjunto de relaciones sociales sistemáticas y estructuradas que se desarrollan a lo largo de la ruta en que las mercancías salen de Ciudad del Este hacia Foz de Iguazú, de manera ilegal. Los *sacoleiros* trabajan como intermediarios y distribuidores de los productos paraguayos en territorio brasileño, de forma independiente o para un patrón. Ante la imposibilidad de transportar toda la mercancía obtenida, los *sacoleiros* necesitan de los *laranjas*, quienes ayudan a cruzar las mercancías en menores cantidades evitando que sean registradas a nombre del verdadero comprador.

La primera forma de funcionamiento del circuito consiste en que el *sacoleiro* se contacta anticipadamente con los *laranjas* para la carga de mercancías: esto puede suceder tanto en el lado brasileño o paraguayo bajo relaciones de confianza. A veces, el *sacoleiro* envía a los *laranjas* a comprar las mercancías para luego ir a recogerlas en Foz de Iguazú. En la segunda forma, el *sacoleiro* hace las compras solo y distribuye la mercancía a los *laranjas* dentro de tiendas para luego poderlas pasar por la aduana: esta relación no requiere contacto previo. En la tercera forma, luego de que el *sacoleiro* realiza las compras, contrata trabajadores que envuelven las mercancías y las suben a los puertos paraguayos cruzando el río Paraná en pequeñas embarcaciones hasta hoteles donde los espera el *sacoleiro*. Esta lógica responde al fortalecimiento de la vigi-

lancia del gobierno brasileño, especialmente en la frontera que comparte con Paraguay.

El circuito *sacoleiro* ha ido cambiando sus prácticas de actuación durante las dos últimas décadas; lo cual les ha servido para sobrevivir tanto en la región de la Triple Frontera como en territorio brasileño. Este circuito está conformado por niños, ancianos, discapacitados o personas con bajo nivel educativo, que no pueden acceder al mercado laboral formal.

Sin embargo, ante la evasión de impuestos y la imposibilidad de competir en los mercados internacionales, el gobierno de Brasil implementó políticas enfocadas en erradicar las prácticas de defraudación fiscal que involucran a *sacoleiros* y *laranjas*, obligando a estos trabajadores a mezclar este circuito con rutas de tráfico de armas y drogas. Entre las medidas adoptadas por el gobierno brasileño se destacan: incremento en el control aduanero a personas y vehículos, barreras de vigilancia en las carreteras para evitar el contrabando y la defraudación fiscal, inspecciones periódicas a hoteles utilizados para almacenar mercadería en Foz de Iguazú y, represión policial. Al mismo tiempo, la inversión en política social se enfocó en la formación de estos trabajadores y en la oferta de bonos que les permitiera una sobrevivencia mínima.

Finalmente, se evidencia que, si bien el circuito *sacoleiro* es uno de los mecanismos utilizados para la entrada ilegal de drogas y armas hacia el interior de Brasil, no es el principal, porque existen otras rutas fronterizas por las cuales el tráfico ilícito ingresa hacia las bandas criminales brasileñas. Además, es importante comprender que el acercamiento del circuito *sacoleiro* al tráfico ilegal ha empeorado la situación de las personas que sobrevivían de la defraudación fiscal, acentuando su exclusión del mercado laboral.



Fuente: <http://sopabrasiguai.blogspot.com/2011/01/industria-is-pedem-reforco-no-combate-ao.html>

Notas:

1 Resumen elaborado por Diana Giomara Mejía. Ponencia presentada en el panel Escenarios de los conflictos en zonas fronterizas: el paso del contrabando al tráfico, durante el Seminario Binacional "Relaciones Fronterizas: El Gobierno de la Seguridad Ciudadana", organizado por el Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO sede Ecuador. Tulcán, 16 de febrero de 2011.

2 Doctor en Sociología. Profesor de la Universidad Estatal del Oeste de Paraná (UNIOESTE/Brasil). Correo electrónico: eric_cardin@hotmail.com